



tubre y o el Esno. entere de los les comprende del an-
terior Decreto a D. Antonio Abel Megidor q. fue en ocho
cientos veinte y tres y veinte y quatro, y a D. Alonso de
Gongora q. lo fue tambien en dno ultimo año en sus
personas y en distintos actos quedando inteligenciados
doy fee =

Gomez

Cruz

Otra // En Cochegui a diez y nueve de dno mes hice igual no-
tificacion a D. Ant.º Abril Sanchez, D. Ant.º Martinez
Lorenco, y D. Ant.º Lorenco Covacho Megidores en ocho-
cientos veinte y tres, y veinte y quatro en sus per-
sonas y quedaron inteligenciados doy fee =

Gomez

Cruz

Decreto de S. E. de Noviembre 2.º Previsto el Ayuntamiento de esta Villa

de Cochegui en el dia de hoy siete de Noviembre de mil
ochocientos veinte y cinco, acuerdo lo siguiente

A un memorial de D. Juan Matet y Mariano Cruzano
Medico y Vecino de la Ciudad de Lorca solicitando se le
conceda la plaza de Medico Titular de esta Villa con pre-
sentacion de sus titulos, y certificacion de su conducta librad.
p.º el Viraxio Cruz, Comand.º de Armas y Sustituto de Po-
licia de esta Ciudad de Lorca, decretada: que formal

